FORMATO 6

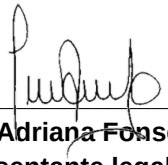
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Manizales, 16 de marzo
Señores
Municipio de Filadelfia
Proceso de Contratación – Selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-SD-001-2026

Luz Adriana Fonseca Giraldo, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de TRAESCAR S.A.S, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Municipio de Filadelfia para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación Selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-SD-001-2026.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación Selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-SD-001-2026.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación Selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-SD-001-2026 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de marzo de 2026.



Nombre: Luz Adriana Fonseca Giraldo
Cargo: Representante legal
Documento de Identidad: C.C.30.358.276